

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ANDINA METALES ANDIMET CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, 21 de marzo del 2016, a las 17h07 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía **ANDINA METALES ANDIMET CÍA. LTDA.** por sus propios derechos, en el domicilio de la misma ubicado en la calle La Pradera E8-33 y Diego de Almagro, Edif. El Triángulo, Of. 205, según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
Yamil Alberto Yáñez Ramos	\$ 800,00	800	80
Sara del Rocío Yáñez Ramos	\$ 200,00	200	20
TOTAL	\$1000,00	1000	100

Preside la reunión el señor Yamil Alberto Yáñez Ramos como Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Fanny Astudillo Bombón Ad-Hoc.

La Secretaría verifica la presencia de los socios y deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital suscrito y pagado, es decir USD \$ 1000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los socios actúan de conformidad con los artículos 118 y 119 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
3. Destino de Utilidades.

De inmediato se pasa a tratar sobre el Orden del Día, aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO. Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, la señora Secretaria da lectura al Informe de la Señora Gerente General, explicando las actividades que se han desarrollado por el ejercicio económico del 2015, haciendo énfasis en que la empresa no desarrolla aún sus actividades en todo su potencial, únicamente han realizado pequeñas ventas que alcanzan un valor de \$ 3.265.29 y una exportación por el valor de \$ 26.348.24, dando un total de ingresos por \$ 29.613.53, en cambio han existido adquisiciones de bienes y servicios que fueron estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas, de manera principal se consiguió en arriendo un solar que se destina al almacenamiento de los materiales que van a ser comercializados posteriormente.

La Señora Gerente deja constancia que el año 2015 ha sido realmente muy complicado para todas las actividades económicas, por factores de tipo interno y externo, de manera especial para el Ecuador se produjo el desplome de los precios del petróleo y considerando que su economía está basada en la exportación de este hidrocarburo, el Estado ha dejado de percibir ingentes cantidades de dinero, lo cual provoca una contracción en la demanda de bienes y servicios y consecuentemente el aumento de la crisis.

Estos factores han incidido en el funcionamiento de la empresa, por lo que los resultados no son alentadores, por lo menos se obtuvo una ganancia neta muy moderada de apenas \$ 639.43 que representa el 2.16% con relación a las ventas. En si es un indicador positivo considerando la crisis económica y la falta de operatividad de la empresa.

Este informe se lo pone a consideración de los accionistas quienes en forma unánime lo aprueban y se pasa al segundo punto.

PUNTO DOS. A continuación se hace conocer pormenorizadamente los Estados Financieros del año señalado, la señora Gerente de la compañía explica más a fondo el detalle de las cuentas con sus respectivos saldos.

Por el lado de los activos, existe un saldo pequeño en caja bancos por \$ 347.27 que son el resultado de la circulación de los ingresos, costos y gastos.

De las adquisiciones de bienes y servicios existe un crédito tributario del IVA de \$ 4.902.92 valor que se irá compensando con las ventas en el transcurso del 2016; también hay un crédito aunque pequeño de retenciones en la fuente por impuesto a la renta que proviene de las ventas a clientes obligados a llevar contabilidad, cuyo valor es \$ 65.09.

En cuanto a los activos fijos se adquirió muebles y enseres por \$ 227.47 y por equipos de computación \$ 570.77, bienes que son de valores bajos, pero importantes para el funcionamiento de la empresa.

Los otros activos se conforman por los gastos pre operacionales alcanza un valor neto de \$ 24.699.01, ya que fueron descontados \$ 1.299.95.

En los pasivos no existe cuentas por pagar a proveedores, ya que los pagos se realizaron al contado, únicamente existen retenciones por impuesto a la renta por pagar producto de la adquisición de bienes y servicios. Además se consigna el impuesto a la renta por pagar \$ 200.39, ya que como se mencionó la empresa no funcionó en todo su potencial.

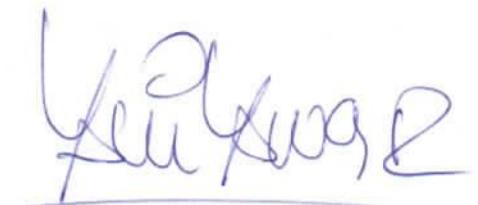
En el patrimonio la cuenta más relevante es el aporte para futura capitalización que alcanza un valor de \$ 29.238.95 que representa al movimiento económico en sí de la empresa, es decir de las adquisiciones de bienes y servicios. La utilidad del ejercicio es diminuta \$ 639.43, que como se manifestó en el punto anterior representa el 2.16% con relación a las ventas. Este resultado se lo califica como razonable por cuanto la empresa no operó normalmente y por otra parte el año 2015 fue de recesión.

A continuación se somete este punto a votación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES. El señor Presidente también hace énfasis en que la empresa no ha desarrollado aún todo su potencial y la crisis del 2015 tuvo incidencia en la totalidad de actividades económicas, por lo que las utilidades en verdad son bajas y sugiere que no sean distribuidas, moción que es aceptada por unanimidad.

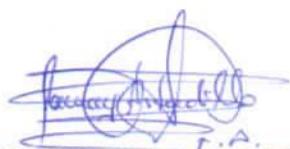
Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para elaborar la presente acta; reinstalada la Junta General de Accionistas, se procede a dar lectura, y la misma es aprobada en unidad de acto por los socios de la compañía.

Se concluye a las 18:47.



YAMIL ALBERTO YÁÑEZ RAMOS

PRESIDENTE



FANNY MARIA ASTUDILLO BOMBON

SECRETARIA AD-HOC



SARA DEL ROCIO YANEZ RAMOS

REPRESENTANTE LEGAL